

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas.

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos— por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación:

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima) o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1978.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 8 de junio de 1978.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado. Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la clave y número del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación general (clave, número del expediente y título de la obra).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

3.2.1. Los que acrediten a personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la rela-

ción anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar el extremo 8.2.1 Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Proposición económica (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—3.007-A.

Relación de expedientes

Clave: O-PO-1. Número del expediente: 11.14/78. Provincia: Pontevedra. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación—Sección de Conservación—y Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra. Denominación de la obra: «Carretera C-550, Finisterre-Tuy por la costa. Tramo: Puentecesures-Vilagarcía, p. k. 0 al 16,5. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: pesetas 29.998.416. Fianza provisional: 599.998 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidad: 1978, 29.998.416 pesetas.

Clave: O-SA-1. Número del expediente: 11.15/78. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca. Denominación de la obra: «Carretera C-810, de Valladolid a Piedrahíta, p. k. 48,450 al 49,750. Ensanche y refuerzo de firme.» Presupuesto de contrata: 11.957.807 pesetas. Fianza provisional: 239.156 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1978. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidad: 1978, 11.957.807 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que par cada obra se indica.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas.

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle o plaza número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas —sin céntimos— por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación:

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

6.2. Plazo de presentación:

Hasta las doce horas del día 1 de junio de 1978.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar:

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora:

A las once horas del día 8 de junio de 1978.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación:

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y

clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar el extremo 8.2.1. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—3.008-A.

Relación de expedientes

Clave: HU-TFM-45. Número del expediente: 11.222/77. Provincia: Huesca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de

Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca. Denominación de la obra: «Carretera HU-322, Lanave-Boltaña, p. k. 6,5 al 56,5. Ensanche, refuerzo y tratamiento superficial del firme.» Presupuesto de contrata: 98.374.956 pesetas. Fianza provisional: 1.987.499 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría D. Anualidades: 1978, 15.000.000 de pesetas; 1979, 40.000.000 de pesetas; 1980, 43.374.956 pesetas.

Clave: O-TFM-46. Número del expediente: 11.223/77. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Carretera O-302. Camino de Infiesto a Campo de Caso, p. k. 1,500 al 33,000. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico.» Presupuesto de contrata: 50.894.701 pesetas. Fianza provisional: 1.017.894 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1978, 15.000.000 de pesetas; 1979, pesetas 20.000.000; 1980, 15.894.701 pesetas.

Clave: SA-TFM-30. Número del expediente: 11.224/77. Provincia: Salamanca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca. Denominación de la obra: «Carretera SA-330, Lumbrera a Vilvestre, pp. kk. 48,090 al 71,555 y 73,731 al 79,000. Reparación del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.» Presupuesto de contrata: pesetas 40.011.558. Fianza provisional: 800.231 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1978, 10.000.000 de pesetas; 1979, 15.000.000 de pesetas; 1980, 15.011.558 pesetas.

Clave: 1-SE-355. Número del expediente: 11.1/78. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «Renovación de firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 507,700 al 540,080. Tramo: Carmona-Sevilla.» Presupuesto de contrata: 29.959.584 pesetas. Fianza provisional: 599.192 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidad: 1978, 29.959.584 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación general del grupo «Virgen del Carmen», de Valencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de fecha 13 de febrero de 1978, concurso-súbasta para la contratación de las obras de reparación general del grupo «Virgen del Carmen», de Valencia, ha sido adjudicado el contrato a la «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.» (C. L. E. O. P.), en la cantidad de 49.870.000 pesetas, que representa una baja de súbasta de 9.154.086 pesetas, con respecto al presupuesto de contrata de 59.024.086 pesetas, base de la licitación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Fernando García González.—5.589-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos de enlace al nuevo edificio de Albacete.

Se convoca subasta pública para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos de enlace al nuevo edificio de Albacete, por un importe máximo que asciende a pesetas 8.526.409.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas, está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional de 170.528 pesetas podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de canalización subterránea Albacete», en el Registro General de Telegrafos (planta tercera), del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 31 de mayo de 1978.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 7 de junio de 1978.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—3.139-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos tornos paralelos, una rectificadora cilíndrica y una rectificadora de superficies planas, con destino a la Sección de Mecánica del Colegio «San Fernando».

Se convoca concurso para la adquisición de dos tornos paralelos, una rectificadora cilíndrica y una rectificadora de superficies planas, con destino a la Sección de Mecánica del Colegio «San Fernando», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 3.060.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 60.200 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana,

durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario.—3.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se deja sin efecto el concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.

Dejar sin efecto el anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 22 de los corrientes, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 del mismo mes, relativo a las obras de urbanización de las calles Felú y Codina, de las Flores, Miguel de Cervantes (entre Felú y Codina y Mariano Benlliure), Mariano Benlliure (entre Miguel de Cervantes y Juan Fernández), pasaje Mateo Oliva, pasaje Aguas y calle Málaga, dado que no es todavía ejecutiva la imposición de las correspondientes Contribuciones Especiales de Mejoras, según dispone el artículo 453 de la vigente Ley de Régimen Local.

Cornellá, 27 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Dagá.—3.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles que se citan.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en las calles Ave María, Santa Virtudes, del Teatro, prolongación calle Olivo y prolongación calle General Moscardó de El Palmar.

Tipo de licitación: 1.431.027 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 38.820 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que ter-

mine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 197....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras de las calles Ave María, Santa Virtudes, del Teatro, prolongación calle Olivo y prolongación calle General Moscardó de El Palmar», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 21 de abril de 1978.—El Alcalde. 3.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Avila) por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de un vehículo con destino al servicio de recogida de basuras.

Al siguiente día hábil de como se cumplan diez, también hábiles, de como aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las trece treinta horas, la apertura de plicas del siguiente concurso:

Objeto: La adquisición, con destino al servicio de recogida de basuras, de un camión preferentemente marca «Pegaso», modelo 1.101 L/1, sin excluir otras marcas que reúnan características similares, al que vaya acoplado un recogedor de basura con carga de 4.500 kilogramos, aproximadamente, con accionamiento automático.

Tipo de licitación: El tipo de licitación del vehículo y recogedor de basuras «Ros-Roca», totalmente acoplado, se fija en 1.829.317 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: En estas Casas Consistoriales, de diez a trece horas, hasta las trece horas del anterior hábil al señalado para la apertura de plicas.

Documentación: Declaración jurada a que hace referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

Gastos: A cargo del adjudicatario todos los que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente.

Modelo de proposición: No se señala modelo, pudiendo hacerlo los concursantes con arreglo al que estimen oportuno, detallando en sus proposiciones cuantos aspectos consideren de interés. La Corporación adjudicará libremente el concurso a la persona o Entidad que a su juicio ofrezca mayores garantías y considere como más beneficiosa a los intereses municipales, sin tener sólo en cuenta el aspecto económico.

Sotillo de la Adrada, 29 de abril de 1978. El Alcalde.—3.144-A.